ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECCONST S.A.

A los 16 días del mes de Marzo de 2020, siendo las dieciocho horas y 5 minutos en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle 21 y av 29, en Sesión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

IDENTIFICACION	ACCIONISTA	APORTACION	%
1312685488	BAILON VINCES ANDREA ALEXANDRA	\$200	25%
1312202607	LOOR TELLO JORGE LUIS	\$300	37.50%
1309193801	LUZARDO PALACIOS EDDIE ENRIQUE	\$300	37.50%

Los accionistas de la compañía ELECCONST S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal, MSc. Eddie Luzardo, mediante comunicado publicación realizada el 05 de marzo de 2020 en la prensa escrita, se les hace saber que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum
- 2. Informe del balance por parte del Gerente General
- Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
- 4. Designación de comisario
- Socialización de documentos UAFE
- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas
- 1.- verificación del quórum. El presidente de la compañía ELECCONST S.A.., informo que se encontraban representadas en esta asamblea de accionistas, el total de las participaciones que integran el capital pagado y suscrito y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios están representados por sí mismos.
- 2.- Informe del MSc. Eddie Luzardo. Como mandan los estatutos actúa como secretario por lo que da lectura al siguiente informe:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinaran a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Los Accionistas están de acuerdo con los Balances presentados y por lo tanto proceden a su aprobación.

- b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019
- 3.- Estudio de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Oído las explicaciones del administrador, la junta impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros Presentados a consideración.
- 4.- Designación de comisario. Por decisión unánime conociendo la integridad de la Ing. Andrea Bailón Vinces deciden considerarla como comisario de la compañía con el fin de que revise y fiscalice en todas sus partes la administración de la empresa durante su periodo 2019.
- Socialización de documentos UAFE. Se presentan todos los manuales realizados por el oficial de cumplimiento la MSc. Nathalie Burbano, y explican cada uno de ellos.

Habiendo tratado todos los temas del orden del día, se declara un receso para la redacción del acta.

6.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura a su contenido, la cual es aprobada por la junta general y para constancia firman los presentes.

El presidente de la junta levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos, y la suscribe el señor presidente y secretario que certifican:

Concluye la reunión a las 21:40 PM

Forman parte del expediente del acta:

Presidente

- El informe memoria del Gerente;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2019, conciliación de patrimonio bajo NIIF.

Gerente - secretario